

 <p>SAT SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA</p>	<p>Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1744301069179</p>	<p>Fecha de Generación: Apr 10, 2025, 10:04 AM</p>
---	---	---

Detalle de Documentos	
Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	30/04/2025 08:55:05
Emisor:	5359961
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	SERGIO MARTINEZ
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ GTQ 18000.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	99F7385E-C985-4F53-B357-362821D6B0E7
Serie:	99F7385E
Número del DTE:	3380957011
Acuse de recibido:	FCID202520250409T08:55:0506:0099F7385EC9854F53B357362821D6B0E7
Fecha de la consulta:	10/04/2025 10:04:31
Estado:	Activo
Asociado a una garantía mobiliaria:	No





SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 10/04/2025 10:04:39



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	5359961
NOMBRE	SERGIO RODOLFO, MARTINEZ PULUC
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	



Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

Factura

SERGIO RODOLFO, MARTINEZ PULUC
 Nit Emisor: 5359961
SERGIO MARTINEZ
 2 AVENIDA 5-61 zona 1, San Bartolome Milpas Altas,
 SACATEPEQUEZ
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 99F7385E-C985-4F53-B357-362821D6B0E7
Serie: 99F7385E Número de DTE: 3380957011
Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 30-abr-2025 08:55:05
 Fecha y hora de certificación: 09-abr-2025 08:55:05
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP, durante el periodo del 01/04/2025 al 30/04/2025, según cumplimiento de contrato No. 075-2025	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429
TOTALES:					0.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429

* Sujeto a retención definitiva ISR

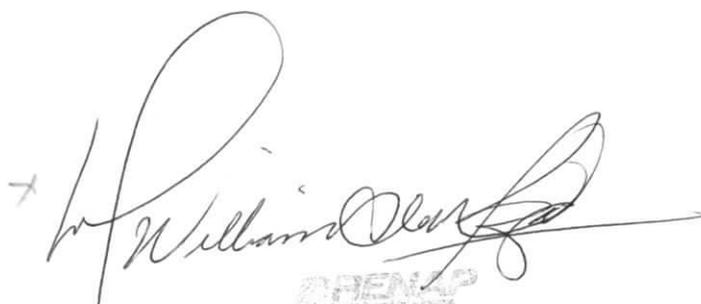
CANCELADO *[Handwritten Signature]*

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón: Procede el pago de servicios técnicos según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/04/2025 al 30/04/2025, prestados al suscrito a entera satisfacción.



Lic. William Alexander Izaguirre
Jefe de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala



Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquín
Director de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2025**

Fecha:	30/04/2025
Actividades del Mes:	01/04/2025 al 30/04/2025
Nombre del Contratista:	Sergio Rodolfo Martínez Puluc
Número del Contrato:	075-2025
Vigencia del Contrato:	06/01/2025 al 31/12/2025
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección que Supervisa:	Dirección de Presupuesto

ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto se realizaron actividades de análisis y revisión del dictamen presupuestario solicitado por el Departamento de Asesoría Registral del Registro Central de las Personas, mediante oficio número RCP-SRCP-DAR-0167-2025 del 19 de febrero de 2025, relacionado con las notas de pago emitidas por concepto de servicios que presta el Registro Nacional de las Personas y que en muchos casos no son utilizados por los usuarios en un período considerable de tiempo posterior a la fecha de su emisión, inclusive de años, por lo que requiere se emita dictamen presupuestario a efecto de establecer un período de vigencia de tres meses para dichas notas de pago. Ser realizaron observaciones y sugerencias.

2.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto.

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto se realizaron actividades de análisis y elaboración de proyecto de respuesta de conformidad con lo solicitado por el Departamento de Cooperación Técnica de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión y Control Interno, mediante oficio número DGCI-SPFI-DCT-0276-2025 del 20 de marzo de 2025, relacionado con el proceso de negociación de un nuevo Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, y con el propósito de establecer necesidades recíprocas informa sobre la misión, visión, funciones y servicios generales de dicha Institución, por lo que solicita se expongan los aspectos en los que el citado Ministerio, pueda contribuir con el desarrollo de actividades de la Dirección de Presupuesto. Se elaboró proyecto de respuesta.

3.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto.

Se realizaron actividades de análisis y elaboración de proyecto de respuesta de conformidad con lo solicitado por solicitado por el Departamento de Cooperación Técnica de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión y Control Interno, mediante oficio número DGCI-SPFI-DCT-0297-2025 del 28 de marzo de 2025, relacionado con el proceso de negociación de un nuevo

Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Ministerio Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-; quien con el propósito de establecer necesidades recíprocas, informa sobre la misión, visión y funciones de dicha Institución, y solicita se expongan aspectos en los que el citado Ministerio, pueda contribuir con el quehacer de la Dirección de Presupuesto. Se elaboró proyecto de respuesta.

4.- Actividad 1.9) Dar seguimiento ante el Ministerio de Finanzas Públicas a la asignación oportuna de los aportes mensuales.

Gestionar ante la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas la información relacionada con la Ruta Crítica del aporte correspondiente al mes de marzo de 2025, a favor del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el cual es de importancia para efectos de emisión del recibo fiscal correspondiente, y el Departamento de Tesorería realice los registros de los ingresos del aporte percibido en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

5.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

Se realizaron actividades de revisión del documento por medio del cual se da respuesta en forma conjunta con otras Direcciones del Registro Nacional de las Personas, de conformidad con instrucciones del Despacho de Dirección Ejecutiva giradas mediante oficio DE-824-2025, el cual hace referencia al oficio DIGRACOM 293-2025/nl-105 proveniente de la Dirección General de Asuntos Consulares y Migratorios del Ministerio de Relaciones Exteriores, que indica que derivado que el Ministerio migrará del sistema de citas MINEXONE a una nueva aplicación cuya implementación será a partir de febrero del año en curso, para programación de citas de marzo 2025, por lo que se abrirán nuevas misiones consulares; en ese sentido solicita incremento de la cantidad de consultas autorizadas para llegar a un total de 120,000 consultas mensuales. se realizaron sugerencias y observaciones.

6.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

Se realizaron actividades de elaboración de informe circunstanciado en forma conjunta Dirección Administrativa-Dirección de Presupuesto, de conformidad con instrucciones de Dirección Ejecutiva, giradas mediante oficio número DE-1477-2025 del 2 de abril de 2025, con referencia oficio RCP-SRCP-DRCP-1929-2025, en el que la Registradora Civil de las Personas Municipal del municipio de la Unión del Departamento de Zacapa, informó que el día 01 de abril de 2025, no fue posible la apertura de la Oficina del RENAP, ubicada en ese municipio, en virtud que el propietario del bien inmueble indicó que no se le ha pago el valor del arrendamiento correspondiente a 3 meses (enero, febrero y marzo 2025). Se elaboró proyecto de informe circunstanciado.

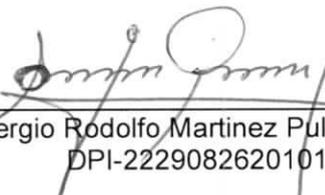
7.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

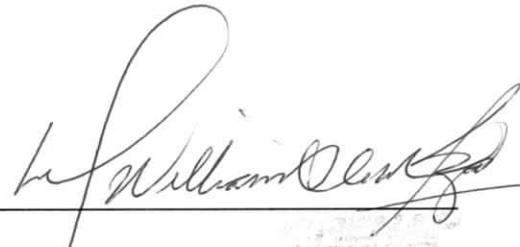
Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto se elaboró proyecto de respuesta, de conformidad con lo indicado por el Despacho de Dirección Ejecutiva, mediante oficio número DE-1379-2025 del 25 de marzo de 2025, el cual hace referencia al oficio DTI-0139-2025 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, relacionado con la solicitud de exoneración del costo de las consultas de información por medio del sistema web, hasta que sea aprobado del Convenio a suscribirse entre ambas entidades; por lo que solicita a la Dirección de Presupuesto emita dictamen presupuestario en relación a la viabilidad de lo solicitado por el referido Ministerio; previo a la emisión del dictamen se requiere al referido Ministerio, se amplíe la información respecto al cálculo de la cantidad de consultas a realizarse anualmente. Se elaboró documento.

Handwritten signature

8.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

Llevar a cabo otras actividades relacionados con temas presupuestarios y financieros en cumplimiento a lo establecido en el contrato administrativo número 075-2025, las cuales se relaciona con las funciones y responsabilidades que debe cumplir la Dirección de Presupuesto del Registro Nacional de las Personas, de conformidad a las metas de trabajo establecidas por la Institución, para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco.

f) 
Sergio Rodolfo Martinez Puluc.
DPI-2229082620101

f) 
William Alexander Izaguirre
Jefe de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

Vo.Bo. 

Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquín
Director de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala